

**DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDAD, CULTURA Y DEPORTE**

ANUNCIO del Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por el que se convoca la licitación por procedimiento abierto, varios criterios de adjudicación, de un contrato de obras, promovido por el Servicio Provincial de Zaragoza.

1. Entidad adjudicataria:
 - a) Organismo: Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte.
 - b) Dependencia: Servicio Provincial de Zaragoza.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Obras.
 - b) Descripción: Obras de ampliación en planta primera (2.ª fase, 3 aulas) en el Colegio Público Gil Tarín de La Muela (Zaragoza). Obra cofinanciada por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER).
 - c) Plazo de ejecución: 49 días.
 - d) Número de expediente: U.S. 3/2015.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Procedimiento abierto, varios criterios de adjudicación.
 - c) Criterios de adjudicación: Según criterios de valoración indicados en anexos VI y VII del pliego de cláusulas administrativas particulares (P.C.A.P.).
4. Presupuesto de licitación: Importe total 218.758,88 euros, cuyo desglose es de 180.792,46 € (IVA excluido) más 37.966,42 € (IVA).
5. Garantías:
 - a) Provisional: No se exige.
 - b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación (IVA excluido).
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Dependencia: Servicio Provincial de Educación, Universidad, Cultura y Deporte.
 - b) Domicilio: Avda. Juan Pablo II, número 20.
 - c) Localidad y código postal: Zaragoza, 50009.
 - d) Teléfono: 976716427.
 - e) Fax: 976716403.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Lo dispuesto en la cláusula 2.2.3 del P.C.A.P.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación: No se exige.
 - b) Solvencia económica y financiera y técnica: Según lo indicado en el anexo II del P.C.A.P.
 - c) Adscripción de medios: Según lo indicado en el anexo III del P.C.A.P.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las catorce horas del decimocuarto día natural, que no coincida en sábado o festivo, contado desde el día siguiente al de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de Aragón".
 - b) Documentación a presentar: La señalada en la cláusula 2.2.4. del P.C.A.P.
 - c) Lugar de presentación: Registro del Servicio Provincial de Educación, Universidad, Cultura y Deporte de Zaragoza y demás unidades de Registro de la Diputación General de Aragón, o por cualquiera de los procedimientos establecidos en el artículo 80 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.
 - d) Domicilio: Avda. Juan Pablo II, número 20.
 - e) Localidad: Zaragoza 50009.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.
 - g) Admisión de variantes: No.



9. Apertura de ofertas:

a) Entidad: Servicio Provincial de Educación, Universidad, Cultura y Deporte.

b) Dirección: Avda. Juan Pablo II, 20, 50009 Zaragoza.

c) Fecha y hora:

- Apertura documentación relativa a criterios de valoración sujetos a evaluación previa: Duodécimo día hábil (que no coincida con sábado), siguiente a la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones, a las 10:00 horas.

- Apertura documentación relativa a criterios de valoración sujetos a evaluación posterior: Vigésimo día hábil (que no coincida en sábado), siguiente a la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones, a las 10:00 horas.

10. Gastos a cargo del adjudicatario:

Los reflejados en la cláusula 2.5.2.5 del P.C.A.P. y el pago de la tasa 01 (por dirección e inspección de obras) de la Comunidad Autónoma de Aragón.

11. Portal informático o página web donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos:

<http://contratacionpublica.aragon.es>.

12. Portal informático o página web donde pueden obtenerse los proyectos:

<http://www.educaragon.org>.

Zaragoza, 20 de abril de 2015.— La Directora del Servicio Provincial, Montserrat Martínez Reus.